

FICHA TECNICA			
ESPECIFICACIÓN 1			
MEZCLA ASFÁLTICA ELABORADA EN FRIO			
CANTIDAD:	1571	UNIDAD:	TONELADAS
LUGAR DE ENTREGA :	En los diferentes puntos del área metropolitana que señale el fideicomiso Fideurb BP6823		
DESCRIPCIÓN			
<p>Las mezclas asfálticas ecológicas templadas para colocarse en frío son aquellas que se constituyen de materiales modificados a la cual se le adicionan productos reciclados, tales como plástico (PET).</p> <p>Para proporcionar al usuario una superficie de rodadura uniforme, bien drenada, resistente al derrapamiento, cómoda y segura. Que genera flexibilidad y rigidez a la vez.</p> <p>Los materiales pétreos y asfálticos a emplearse en la fabricación de la mezcla asfáltica deben cumplir con los parámetros de diseño que se deriven del mismo, los cuales pasarán a ser las Especificaciones Particulares que regirán el control de calidad.</p>			
VIDA UTIL			
Deberá garantizar un mínimo de 4 años de vida útil, sin necesidad de mantenimientos intermedios. Así mismo deberá garantizar su compatibilidad con otras mezclas asfálticas como lo son carpeta caliente y concreto hidráulico.			
ASPECTO AMBIENTAL			
La Mezcla asfáltica deberá ser fabricado con material reciclado, y deberá ser ecológicamente amigable. Así mismo al momento de aplicarse no deberá dañar el medio ambiente por generación de emisiones de gases tóxicos o volátiles y/o partículas de polvo, mucho menos contaminar el manto freático.			
PROPIEDADES MECANICAS			
Deberá cumplir con las normas vigentes para mezclas asfálticas como son: SCT, AASHTO Y ASTM.			
ECONOMÍA			
El asfalto deberá garantizar no solo economía en costos, sino en tiempos de aplicación (fácil aplicación, sin requerimiento de maquinaria o herramientas especiales), tiempo inmediato para reactivar el tránsito vehicular, aplicable en cualquier condición ambiental incluyendo en presencia de agua, etc.			
MATERIAL PETREO			
La granulometría de la mezcla asfáltica deberá especificarse en la ficha técnica del concursante, misma que deberá anexarse a la cotización.			
PROCEDIMIENTOS			
El procedimiento para su entrega será mensual de acuerdo a un programa preestablecido considerando lo siguiente			
MEDICION			
Los Volúmenes se medirán tomando como unidad la tonelada			
PRESENTACION			
Deberá ser empacado en bultos de 25 kilogramos			
BASE DE PAGO			
<p>El pago de la mezcla asfáltica se realizará al precio fijado para la tonelada, este precio unitario incluye lo que corresponda por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los acarrees necesarios del pavimento asfáltico. (transporte de la planta de elaboración a la bodega de almacenaje señalada por la convocante) • Cargas y descargas locales necesarias, incluyendo su transporte a cualquier distancia y entarimado. 			
CONDICIONES DE ALMACENAJE			
El asfalto podrá almacenarse sin condiciones especiales a las normales de este tipo de productos y sin que sufra deterioro en sus características, cuando menos por un año a partir de la llegada a la bodega de la unidad convocante.			

PROGRAMA ANUAL DE ENTREGA DE MEZCLA ASFALTICA	
MES	CANTIDAD EN TONELADAS
FEBRERO	200.00 TONELADAS
MARZO	200.00 TONELADAS
ABRIL	200.00 TONELADAS
MAYO	200.00 TONELADAS
JUNIO	200.00 TONELADAS
JULIO	100.00 TONELADAS
AGOSTO	100.00 TONELADAS
SEPTIEMBRE	100.00 TONELADAS
OCTUBRE	100.00 TONELADAS
NOVIEMBRE	100.00 TONELADAS
DICIEMBRE	71.00 TONELADAS
TOTAL	1571.00 TONELADAS